

**18973** RESOLUCION de 15 de julio de 1988, de la Universidad de Zaragoza, por la que se hace pública la fecha de realización del primer ejercicio del concurso-oposición libre para cubrir una plaza de Oficial 2.º de Laboratorio de Geología.

Una vez finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en el concurso-oposición libre para la provisión de una plaza de Oficial 2.º de Laboratorio de Geología de la Universidad de Zaragoza, convocado por Resolución de 4 de mayo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de junio) y en cumplimiento de lo establecido en el punto 6.5.1 de las bases de convocatoria, por las que se rige este proceso selectivo, publicadas en el tablón de anuncios de la Universidad de Zaragoza por Resolución de 14 de marzo de 1988,

Este Rectorado anuncia que la realización del primer ejercicio tendrá lugar el día 19 de septiembre de 1988, a las diez horas, en Zaragoza, edificio Interfacultades, Ciudad Universitaria, plaza de San Francisco, sin número.

Los aspirantes deberán ir provistos de documento nacional de identidad y bolígrafo.

Zaragoza, 15 de julio de 1988.—El Rector, Vicente Camarena Badía.

**18974** RESOLUCION de 18 de julio de 1988, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las diversas plazas de Cuerpos Docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.º 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 16 de febrero de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 2 de marzo) para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en las áreas de conocimiento que se citan en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

**CUERPO AL QUE PERTENECEN LAS PLAZAS: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD**

AREA DE CONOCIMIENTO: «PEDIATRÍA»

Números de de plazas: 343-344

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Hernández Rodríguez, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Alfredo Blanco Quirós, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocales: Don Francisco Rodríguez López, Catedrático de Universidad de la Universidad de Murcia; don Nicolás Jamarco González, Titular de Universidad de la Universidad del País Vasco, y don Jesús María Garagorri y Otero, Titular de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don Julio Ardura Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Juan Manuel Tabuenca Oliver, Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Enrique Casado de Frías, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; don Joaquín Donat Colomer, Titular de Universidad de la Universidad de Valencia, y don José Miguel Cousoel Sánchez, Titular de Universidad de la Universidad de Santiago.

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA CONTEMPORÁNEA»

Número de plaza: 345

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Miguel Artola Gallego, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Pérez Ledesma, Profesor titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Pedro Manuel Ruiz Torres, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia; don José Urbano Martínez Carreras, Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, y don Manuel Redero San Román, Titular de Universidad de la Universidad de Salamanca.

Comisión suplente:

Presidente: Don Javier Donézar Díez de Ulzurrun, Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretaria: Doña María Isabel Cabrera Bosch, Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Jesús María Palomares Ibáñez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid; doña María del Carmen García-Nieto París, Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid, y don Marcos Alfonso Baldo Lacomba, Titular de Universidad de la Universidad de Valencia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA CONTEMPORÁNEA»

Número de plaza: 346

Comisión titular:

Presidente: Don Juan Miguel Artola Gallego, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Pérez Ledesma, Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Carlos Seco Serrano, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; don Esteban Canales Gili, Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don José Sánchez Jiménez, Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Javier María Donézar Díez de Ulzurrun, Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretaria: Doña María Jesús Matilla Quiza, Titular de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Francisco Bonamusa Gaspa, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Barcelona; doña María Dolores González Luna, Titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona, y don Miguel Gómez Oliver, Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

Madrid, 18 de julio de 1988.—El Rector, Cayetano López Martínez.

**18975** RESOLUCION de 18 de julio de 1988, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se hacen públicas las Comisiones que han de juzgar los concursos de las diversas plazas de Cuerpos Docentes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 5.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, una vez celebrados los sorteos mediante los cuales han sido designados los Vocales correspondientes por el Consejo de Universidades y propuestos los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos públicos convocados por Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid de fecha 25 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril de 1988) para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios en las áreas de conocimiento que se citan en el anexo.

Las Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la presente publicación.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Autónoma de Madrid en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación.

**CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD**

AREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA TEÓRICA»

Número de plaza: 347

Comisión titular:

Presidente: Don Francisco José Yndurain Muñoz, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Luis Enrique Ibáñez Santiago, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Carlos Pajares Vales, Catedrático de Universidad de la Universidad de Santiago; don Rodolfo Germán Tarrach y Siegel, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia; don Alberto

Chamorro Belmont. Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Cayetano López Martínez, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don José Luis Sánchez Gómez, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocales: Don Luis Joaquín Boya Balet, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza; don José Adolfo Azcárraga Feliu, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia; don José Ros Pallarés, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia.

**AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA CONTEMPORÁNEA»**

*Número de plaza: 348*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Juan Miguel Artoia Gallego, Catedrático de Universidad de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretario: Don Manuel Tuñón de Lara Ramos, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocales: Don Antonio Fernández García, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; don Juan Pablo Fusi Aipuria, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco; don Rafael Aracil Martí, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Juan José Carreras Ares, Catedrático de Universidad de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don José María Donézar Díez de Ulzurrun, Catedrático de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Don Javier Tusell Gómez, Catedrático de Universidad de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Ricardo de Cierva y de Hoces, Catedrático de Universidad de la Universidad de Alcalá; don Alberto Gil Novales, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

**CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD**

**AREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CIVIL»**

*Número de plaza: 349*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Luis Díez-Picazo Ponce de León, Catedrático de Universidad de la UAM.

Vocal Secretario: Don Rodrigo Bercovitz Rodríguez-Cano, Catedrático de Universidad de la UAM.

Vocales: Don José Ángel Torres Lama, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valencia; don Manuel de Soria y Suárez de Tangil, Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; don José María Cuesta Sáenz, Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don José María Miquel González, Catedrático de Universidad de la UAM.

Vocal Secretaria: Doña Silvia Díaz Alabart, Catedrática de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocales: Don Vicente Guilarte Zapatero, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid; doña Isabel Miralles González, Titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona; don Fernando Crespo Allue, Titular de Universidad de la Universidad de Valladolid.

**AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA E INSTITUCIONES ECONÓMICAS»**

*Número de plaza: 350*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Emilio Fernández de Pinedo Fernández, Catedrático de Universidad de la Universidad del País Vasco.

Vocal Secretario: Don Luis María Bilbao Bilbao, Catedrático de Universidad de la UAM.

Vocales: Don Francisco Paniagua Iñiguez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid; don Ovidio García Riquiezo, Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; don Luis María Argenti y de Abadal, Titular de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Felipe Ruiz Martín, Catedrático de Universidad de la UAM.

Vocal Secretario: Don José Antonio Álvarez Vázquez, Titular de Universidad de la UAM.

Vocales: Don Ernesto Lluch Martín, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona; don Luis Alonso Álvarez, Titular de Universidad de la Universidad de Santiago; doña María Carbajo Isla, Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid.

**AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOLOGÍA LATINA»**

*Número de plaza: 351*

**Comisión titular:**

Presidente: Don Benjamin García Hernández, Catedrático de Universidad de la UAM.

Vocal Secretario: Don Vicente Picón García, Titular de Universidad de la UAM.

Vocales: Don José Luis Moralejo Álvarez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Oviedo; doña María Consolación Granados Fernández, Titular de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; doña Angela Palacios Martín, Titular de Universidad de la Universidad de Extremadura.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Jenaro Costas Rodríguez, Catedrático de Universidad de la UNED.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Gallardo Mediavilla, Titular de Universidad de la UAM.

Vocales: Don Millán Bravo Lozano, Catedrático de Universidad de la Universidad de Valladolid; don José González Luis, Titular de Universidad de la Universidad de La Laguna; don Manuel Molina Sánchez, Titular de Universidad de la Universidad de Granada.

**AREA DE CONOCIMIENTO: «GENÉTICA»**

*Número de plaza: 352*

**Comisión titular:**

Presidente: Don José Fernández Piqueras, Catedrático de Universidad de la UAM.

Vocal Secretario: Don Juan José González Aguilera, Titular de Universidad de la UAM.

Vocales: Don Juan R. Lacadena Calero, Catedrático de Universidad de la Universidad Complutense de Madrid; doña María José Martínez Sebastián, Titular de Universidad de la Universidad de Valencia; doña Ana María González Garrido, Titular de Universidad de la Universidad de Valencia.

**Comisión suplente:**

Presidente: Don Eduard Petitpierre i Valls, Catedrático de Universidad de la Universidad de las Islas Baleares.

Vocal Secretaria: Doña María Antonia Fernández Peralta, Titular de Universidad de la UAM.

Vocales: Don Arturo Pérez Eslava, Catedrático de Universidad de la Universidad de Salamanca; doña María de los Desamparados Espinos Pérez, Titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia; don Santiago Torres Martínez, Titular de Universidad de la Universidad de Murcia.

Madrid, 18 de julio de 1988.-El Rector, Cayetano López Martínez.

**18976 RESOLUCION de 19 de julio de 1988, de la Universidad de Valladolid, por la que se convocan a concurso de acceso o de méritos plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Reforma Universitaria y en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, que lo modifica parcialmente, y a tenor de lo establecido en los Estatutos de la Universidad de Valladolid, aprobados por Real Decreto 1286/1985, de 26 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio).

Este Rectorado, conforme al acuerdo de la Junta de Gobierno de esta Universidad de fecha 15 de julio de 1988, ha resuelto convocar a concurso de acceso o de méritos, según se especifique en cada caso, las plazas que se relacionan en el anexo I de la presente resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los concursos se regirán por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1963, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre; Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio; Orden de 28 de diciembre de 1984, y en lo no previsto, por el Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y la legislación general de funcionarios civiles del Estado.